

D E C R E T O N°

3447

TEMUCO,

05 OCT 2022

VISTOS:

- 1.- Los vehículos custodiados en el recinto municipal denominado Hijuela Tegualda.
- 2.- Lo dispuesto en el Artículo N° 629 y siguientes del Código Civil.
- 3.- Lo señalado en los artículos 43 N° 3 y 44 del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- El oficio ordinario N° 165 de fecha 14 de Abril 2015, de la Dirección asesoría Jurídica del Municipio, autorizando a proceder con la subasta de todo vehículo, abandonado en la vía pública, que cumpla a lo indicado en el artículo N° 629 y siguientes del Código Civil y no habiendo reclamantes.
- 5.- La licitación N°1658-707-L121, en el portal Mercadopúblico, por la Contratación de servicio de Martillero Público para la Municipalidad de Temuco.
- 6.- El Decreto de Adjudicación L1 N°961, de fecha 15 de noviembre 2021 y la Orden de Compra N°1658-2645-SE21, de fecha 18 de noviembre 2021, que adjudica el servicio de Martillero Publico al Sr. JAIME PEDRO CARRILLO MORALES, C.I. N° [REDACTED] Registro N° 1487 del Ministerio de Economía.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 8.- Se adjunta certificado del jefe del departamento de permiso de circulación de la Municipalidad de Temuco con sus respectivo avaluó fiscal de cada automóvil

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, en el Recinto Municipal ubicado, camino a Chol-Chol, km. 4,5; frente al cementerio Parque Las Flores se encuentran, vehículos bajo custodia del Municipio por reunir requisitos para ser subastados públicamente y por los cuales se hicieron las respectivas publicaciones en el diario Austral de Temuco, diario de mayor circulación en la Región de la Araucanía,
- 2.- Que, efectuadas las publicaciones en el Diario Austral de Temuco de acuerdo a lo indicado en el artículo N° 629 y siguientes del Código Civil y no habiendo reclamantes, se encuentran en condiciones de ser subastados públicamente.

DECRETO:

1.- Procédase a enajenar en pública subasta los vehículos,
que se señalan a continuación:

LOTE N° 1

FECHA RECEPCION : 09-09-2021
 N° INTERNO : 35
 VEHICULO : CAMIONETA
 MARCA : CHEVROLET
 MODELO : LUV 2.3 DL
 COLOR : BLANCO
 PATENTE : NC-6479
 AÑO : 1995
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 2.288.256
 AVALUO FISCAL : 746.315
 75% AVALUO FISCAL : 559.736

LOTE N° 2

FECHA RECEPCION : 09-09-2021
 N° INTERNO : 36
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : PEUGEOT
 MODELO : 306 XN
 COLOR : AZUL SIGNA
 PATENTE : LT-5780
 AÑO : 1995
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 2.288.256
 AVALUO FISCAL : 754.780
 75% AVALUO FISCAL : 566.085

LOTE N° 3

FECHA RECEPCION : 16-09-2021
 N° INTERNO : 38
 VEHICULO : STATION WAGON
 MARCA : SUBARU
 MODELO : XV 2.0 AWD LIMITED AT
 COLOR : PLATEADO CHISPEANTE METALICO
 PATENTE : CTF-74
 AÑO : 2011
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 2.246.543
 AVALUO FISCAL : 5.142.410
 75% AVALUO FISCAL : 3.856.807

LOTE N° 4

FECHA RECEPCION : 21-09-2021
 N° INTERNO : 40
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : SUZUKI
 MODELO : MARUTI 800
 COLOR : AZUL
 PATENTE : PN-8498
 AÑO : 1997
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 2.216.748
 AVALUO FISCAL : 698.420
 75% AVALUO FISCAL : 434.440

LOTE N° 5

FECHA RECEPCION : 22-09-2021
 N° INTERNO : 42
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : HYUNDAI
 MODELO : ACCENT LS 1.5
 COLOR : BLANCO
 PATENTE : TK-8206
 AÑO : 2000
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 2.210.789
 AVALUO FISCAL : 1.173.187
 75% AVALUO FISCAL : 879.890

LOTE N° 6

FECHA RECEPCION : 23-09-2021
 N° INTERNO : 45
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : WOLKSWAGEN
 MODELO : GOL 1.6
 COLOR : GRIS ACERO MATALICO
 PATENTE : SN-9950
 AÑO : 1998
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 2.204.830
 AVALUO FISCAL : 1.119.472
 75% AVALUO FISCAL : 839.604

LOTE N° 7

FECHA RECEPCION : 23-09-2021
 N° INTERNO : 46
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : NISSAN
 MODELO : SUNNY 1.5 DX
 COLOR : GRIS
 PATENTE : BX-7670
 AÑO : 1989
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 2.204.830
 AVALUO FISCAL : 482.374
 75% AVALUO FISCAL : 361.780

LOTE N° 8

FECHA RECEPCION : 20-10-2021
 N° INTERNO : 50
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : OPEL
 MODELO : VECTRA 1.6 MT
 COLOR : ROJO BURDEO
 PATENTE : DS-1207
 AÑO : 1992
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 2.043.937
 AVALUO FISCAL : 655.301
 75% AVALUO FISCAL : 491.475

LOTE N° 9

FECHA RECEPCION : 28-10-2021
 N° INTERNO : 51
 VEHICULO : STATION WAGEN
 MARCA : SKODA
 MODELO : FELICIA COMBI GLXI 1.3
 COLOR : VERDE OSCURO METALIZ
 PATENTE : NX-3522
 AÑO : 1996
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.996.265
 AVALUO FISCAL : 579.254

75% AVALUO FISCAL : 434.440

LOTE N° 10

FECHA RECEPCION : 02-12-2021
 N° INTERNO : 81
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : SUBARU
 MODELO : LEGACY 2.0 I GL PX
 COLOR : GRIS
 PATENTE : KA-8544
 AÑO : 1992
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.787.700
 AVALUO FISCAL : 771.492
 75% AVALUO FISCAL : 578.619

LOTE N° 11

FECHA RECEPCION : 02-12-2021
 N° INTERNO : 84
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : DAEWOO
 MODELO : HEAVEN GLE 1.5
 COLOR : NEGRO PLOMO
 PATENTE : RT-2231
 AÑO : 1998
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.787.700
 AVALUO FISCAL : 791.822
 75% AVALUO FISCAL : 593.866

LOTE N° 12

FECHA RECEPCION : 03-12-2021
 N° INTERNO : 87
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : NISSAN
 MODELO : V16 SENTRA 1.6
 COLOR : NEGRO GRIS
 PATENTE : XH-1607
 AÑO : 2004
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.781.741
 AVALUO FISCAL : 1.490.982
 75% AVALUO FISCAL : 1.118.236

LOTE N° 13

FECHA RECEPCION : 13-12-2021
 N° INTERNO : 89
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : HYUNDAI
 MODELO : STELLAR L 1.6
 COLOR : GRIS
 PATENTE : CF-1366
 AÑO : 1987
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.722.151
 AVALUO FISCAL : 455.070
 75% AVALUO FISCAL : 341.302

LOTE N° 14

FECHA RECEPCION : 17-12-2021
 N° INTERNO : 90
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : RENAULT
 MODELO : CLIO RN 1.6
 COLOR : VERDE FIDJI
 PATENTE : TF-6851
 AÑO : 1999

BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.698.315
 AVALUO FISCAL : 1.232.642
 75% AVALUO FISCAL : 924.481

LOTE N° 15

FECHA RECEPCION : 22-12-2021
 N° INTERNO : 92
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : TOYOTA
 MODELO : YARIS LEI 1.5 AUT
 COLOR : GRIS PLATA METALICO
 PATENTE : UF-6631
 AÑO : 2001
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.668.520
 AVALUO FISCAL : 1.610.949
 75% AVALUO FISCAL : 1.208.211

LOTE N° 16

FECHA RECEPCION : 23-12-2021
 N° INTERNO : 93
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : TOYOTA
 MODELO : COROLLA
 COLOR : ROJO MICA
 PATENTE : DB-1639
 AÑO : 1990
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.662.561
 AVALUO FISCAL : 627.996
 75% AVALUO FISCAL : 470.997

LOTE N° 17

FECHA RECEPCION : 04-01-2022
 N° INTERNO : 02
 VEHICULO : MINIBUS
 MARCA : HYUNDAI
 MODELO : GRACE 12 DLX 2.5
 COLOR : AZUL
 PATENTE : PX-4191
 AÑO : 1997
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.591.053
 AVALUO FISCAL : 1.337.906
 75% AVALUO FISCAL : 1.003.429

LOTE N° 18

FECHA RECEPCION : 10-01-2022
 N° INTERNO : 06
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : NISSAN
 MODELO : V16 SENTRA CTD 1.6
 COLOR : NEGRO GRIS
 PATENTE : BJWF-27
 AÑO : 2008
 BODEGAJE AL 25/03/2022 : 1.555.299
 AVALUO FISCAL : 1.895.322
 75% AVALUO FISCAL : 1.421.491

LOTE N° 19

FECHA RECEPCION : 11-01-2022
 N° INTERNO : 10
 VEHICULO : AUTOMOVIL
 MARCA : DAEWOO
 MODELO : HEAVEN GLE 1.5
 COLOR : ROJO BURDEO

PATENTE	: PP-2903
AÑO	: 1997
BODEGAJE AL 25/03/2022	: 1.549.340
AVALUO FISCAL	: 764.518
75% AVALUO FISCAL	: 573.388

- **LA INFORMACION TECNICA Y EL AVALUO DE LOS VEHÍCULOS, SE PUEDE VERIFICAR EN EL CERTIFICADO DEL MISMO, QUE SE ENCUENTRA ADJUNTO AL PRESENTE DECRETO.**

2.- El remate de las especies (vehículos) se efectuará presencial en el mismo recinto, actuando como martillero el Sr. JAIME PEDRO CARRILLO MORALES, RUT: [REDACTED] Registro N°1487.

3.- En caso de NO haber interés de parte de los oferentes, se autoriza al Sr. Martillero para reducir la postura al mejor postor del valor asignado a cada lote.

4.- El remate en referencia se efectuará bajo la siguiente modalidad:

- a) Fecha de remate: martes 18/10/2022, desde las 11:00 horas, de forma presencial.
- b) Las especies a subastar podrán ser vistas por el público interesado, el día "Jueves 13, Viernes 15 y Lunes 17", entre las 09:30 a 15:00 horas, no podrán ingresar al recinto más de 4 personas por cada visita a terreno.
- c) El giro de los derechos deberá ser realizado por el Dpto. de Rentas y Patentes, a más tardar dentro de los 2 días siguientes a que el martillero entregue la información.
- d) El pago de los valores por las especies subastadas, podrá pagarse hasta 3 días después de emitido el giro, mediante:
 - Dinero en efectivo.
 - Transferencia electrónica, dependiendo de la jornada a efectuar la subasta y se cancelarán lote a lote subastado, cualquier transferencia realizada después de las 14:00 hrs. se entiende realizada el día siguiente.
- e) La Facturación será efectuada por el Sr. Martillero
- f) Los vehículos se rematarán en el estado que se encuentran. Siendo de cargo del adquirente los permisos de circulación atrasados y/o infracciones, así como cualquier otro trámite judicial, que se requiera.
- g) La entrega de las especies será efectuada por el Sr. Encargado del Recinto Municipal, o por el funcionario, que este designe para ello, previa presentación del comprobante de ingreso, debidamente pagado, debiendo agendar entrega al N° de teléfono [REDACTED] o al correo cristian.montesino@temuco.cl, por motivo de protocolo, la entrega se realizará por contribuyente, no pudiendo entregar a dos o más contribuyentes en forma simultánea.
- h) Las especies subastadas y pagadas deberán ser retiradas dentro de un plazo máximo de diez (10) días, posterior a la subasta, en horario de atención de público, en caso contrario, se verán afectadas a derecho de bodegaje establecido en la Ordenanza municipal respectiva. Transcurridos 30 días de la fecha de la subasta y no retirada las especies, se entiende que el adquirente desiste de la subasta y la Municipalidad podrá subastar nuevamente la especie. No teniendo reclamo alguno el adquirente.

5.- El producto del remate ingresará a la respectiva cuenta del presupuesto Municipal vigente, que para tal efecto definirá la Dirección de Administración y Finanzas

6.- Publíquese un extracto del presente Decreto en el **Diario Austral de Temuco**, el cual será efectuado por el Sr. Martillero Público, sin costo para el municipio.

7.- La Municipalidad de Temuco no incurrirá en gasto alguno por este concepto, los valores que corresponde a cobrar por su gestión más impuestos el Sr. Martillero Público, don Jaime Carrillo Morales, será de cargo del adjudicatario de cada especie.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARV/JBS/CMA


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE





Distribución

- Depto. Gestión Interna
- Depto. Tesorería
- Depto. Rentas y Patentes
- Adm. Recinto Municipal
- Sr. Jaime Carrillo Morales (Martillero).
- Of. Partes